



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 020		Fecha: 17/05/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2018 00446 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO	TRINIDAD MARIA CURCIO MERCADO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	18/05/2022	20/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **17/05/2022 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO